

AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACION DE MENOR CUANTIA 04 DE 2019

Página 1 de 2

En Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de febrero de 2.019 siendo las 2.30 P.M. y dando cumplimiento al cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación de menor cuantía 04 de 2019 cuyo objeto lo constituye: " contratante a efectuar la: "Producción, grabación y transmisión en directo desde Bucaramanga, del sorteo del premio mayor de la lotería Santander correspondiente a un (1) minuto al aire durante treinta y siete(37) sorteos a partir del día veintiséis (26) de abril de 2019 hasta el día veintisiete (27) de diciembre de 2019", se reunieron en la sala de juntas de la LOTERIA SANTANDER las siguientes personas: WILSON RUEDA INE Subgerente de Mercadeo y Ventas quien actúa como oficina gestora en el presente proceso contractual, IVAN ANDRES CABALLERO, Subgerente Jurídico y JAIME HERNANDEZ OSORIO, abogado adscrito a la Ssubgerencia de Mercadeo y Ventas, coadyuvante en el desarrollo del proceso a fin de desarrollar audiencia de aclaración de pliego de condiciones dentro del trámite del proceso arriba señalado. Se deja constancia expresa que siendo la fecha y hora de las 2.30. P.M., no se presentó institución o persona alguna al desarrollo de esta diligencia de carácter informativo. ni se presentó escrito alguno en relación a la misma por los medios establecidos para el efecto como consta por la información allegada a la presente; que se estableció un compás de espera de quince (15) en cuyo término tampoco hubo presencia de particulares y por tal motivo siendo las dos y cuarenta y cinco (2.45 P.M.) se da por cerrado el acto, se levanta la presente acta como constancia respectiva y se firma por los asistentes:

WILSON RUEDA INE

Subgerente de Mercadeo y Ventas

IVAN ANDRES CABALLERO Subgerente Jurídico

AIME HERNANDEZ OSORIO

Abogado Subgerencia de Mercadeo